

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por la Sra. Alcaldesa, para la Sesión Ordinaria a celebrar por el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en el Salón Capitular, sito en c/ Cuna, el **jueves día 19 de Julio**, en primera convocatoria, a las **9:30 horas**, y dos días más tarde a la misma hora, en segunda convocatoria, a la que queda Vd. citado expresamente por medio de la presente.

- 1º.- Aprobación, si procede, de actas de las sesiones celebradas los días 17 de mayo y 19 de junio de 2012.
- 2º.- Comunicados Oficiales.
- 3º.- Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones de Alcaldía dictados desde el último Pleno Ordinario.
- 4º.- Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Régimen Interior y Gobernación, en apoyo a las reivindicaciones de AFANAS y requerir a la Junta de Andalucía el inmediato pago de los atrasos, así como se establezca un calendario que priorice los pagos a las entidades sin ánimo de lucro de Andalucía
- 5º.- Propuesta de la Concejala Delegada de Servicios Sociales, para aprobar la exención del 90% del importe que se determine como garantía definitiva del contrato para la gestión del servicio público de unidad de estancia diurna para enfermos de alzheimer, en caso que resulte ser una asociación o entidad sin ánimo de lucro.
- 6º.- Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Patrimonio, para acordar provisionalmente la alteración de la calificación jurídica de la parcela núm. 4 del PP1, desafectándola del dominio público, quedando calificada como bien patrimonial.
- 7º.- Moción del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes, para rechazar la propuesta del Gobierno Central sobre la liberalización en materia de horarios comerciales.
- 8º.- Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Fiestas, para la determinación de los días de fiesta local para el año 2013.
- 9º.- URGENCIAS.

10°.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

ROTA, a 16 de Julio de 2012
EL SECRETARIO GENERAL,